

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021



LIC. UBADEL TRONCOSO ARGEL
RECTOR

CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA
PLANETA RICA
CÓRDOBA

2021

1. IDENTIFICACIÓN



República de Colombia, departamento de Córdoba, municipio de planeta Rica, **institución educativa providencia**, ubicada en zona rural en el corregimiento de providencia. Aprobada mediante resolución 339 de julio 14 de 2011, emanada de la secretaría de educación departamental de córdoba, código Dane 223555000021 y Nit. 812005140-1.

Rector: Ubadel Manuel Troncoso Argel con cedula de ciudadanía número 15669428, teléfono 3103209453 y correo ubatroar@hotmail.com.

2. SUSTENTO NORMATIVO

Se suscribe este informe bajo la responsabilidad delegada por la Constitución Política (art 2, 103,270), la Ley 115 de 1994, la Ley 489 de 1998, la Ley 715 de 2001 (art 90), la Ley 1474 de 2011, la Ley 1450 de 2011, el Decreto 4791 de 2008, el Decreto 1860 de 1994, la Resolución orgánica No. 5544 de 2003, la Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010, la Directiva Ministerial N°. 26 de nov. 21 de 2011 y la Resolución 1014 del 17 de junio de 2020. La información contenida en el presente informe de rendición de cuentas es producto de las actividades y documentos resultantes del ejercicio de la gestión desarrollada.

3. PERSONAL CONVOCADO

Para realizar la rendición de cuenta se convocó a Padres de Familia, Acudientes, Docentes, Consejo Directivo, Personero estudiantil y Comunidad en general.

4. ETAPAS DEL PROCESO

Para realizar la rendición de cuenta se siguieron los siguientes pasos:

1. **Alistamiento institucional:** Se organizó el equipo de trabajo integrado por docentes de todas las áreas del establecimiento educativo y liderado por el rector para organizar la información a socializar de manera concisa y clara.
2. **Identificación de interlocutores:** Se conformó una lista de las personas que se convocarán a la audiencia.
3. **Divulgación y capacitación:** Se identificaron los espacios previos a la realización de la audiencia y se brindó la información a la comunidad sobre los alcances de la rendición de cuentas. Se informó a la comunidad educativa sobre la fecha, hora y metodología que se utilizada en la audiencia.
4. **Organización logística:** Se organizaron aspectos como lugar, fecha, duración, número de invitados, suministros y preparación de la agenda.
5. **Convocatoria:** Se realizó con 30 días de anticipación, a través de la comunidad educativa, periódico escolar, carteleras y los alumnos.
6. **Inscripción y radicación de propuestas:** Se convocaron organizaciones sociales como cabildos indígenas, acciones comunales y se abrió espacios para que presentaran propuestas de intervención 10 días antes del evento. El rector les permitió a los participantes su intervención en el evento.
7. **Realización de la audiencia pública:** Esta fue presidida por el rector y participaron miembros del concejo directivo, se expusieron los logros, las dificultades y los retos del establecimiento. Se presentaron varias propuestas y preguntas por parte de los asistentes y el rector brindó las repuestas a las inquietudes y se tomó nota de las propuestas para incluirlas en el plan de acción del año siguiente.

5. GESTIONES DESARROLLADAS

1. Gestión directiva



A nivel de la gestión directiva se lograron realizar en un alto porcentaje las actividades que se programaron en los planes de mejoramiento y que se detallaron en el plan de acción 2021. Por ello, se evidencia el impacto del Gobierno Escolar en situaciones institucionales especiales.

Se realizaron elecciones para elegir personero y contralor en la institución y el miembro del consejo directivo. El consejo académico fue conformado por todos los docentes de la institución educativa, el consejo Directivo fue elegido de manera democrática, sesionó de manera virtual y presencial en el segundo semestre del año pero constante, hay participación de todos los miembros y las decisiones y recomendaciones se toman en consenso.

Se logró la organización y el funcionamiento del comité de convivencia escolar y se Actualizó el Manual de Convivencia entendiendo que la comprensión de las normas de la institución permiten la convivencia y protección de los derechos de todos sus miembros, constantemente los directores de grado y docentes realizan diálogos con estudiantes sobre el manual de convivencia y sus deberes y derechos como estudiantes de la institución.

Se realizaron inversiones con base en el presupuesto y lo planteado en el plan de mejoramiento y acorde con las necesidades en la institución educativa. Se implementó un plan de alternancia con recomendaciones frente a las asignaciones de talleres guías y seguimiento a la labor docente en medio de la pandemia durante el primer semestre del año.

Se ejecutó el 100 por ciento del presupuesto y se proyectó un plan de acción acorde con un plan de mejoramiento para el año 2022 en el cual se priorizan las necesidades que se tienen y las estrategias de gestión que se aplicaran buscando minimizar las dificultades.

2. Gestión académica



Se aborda en este espacio las gestiones que se han realizado para mejorar lo académico en la I.E.

Se identificaron las causas de la deserción de algunos estudiantes de la institución y se aplicaron estrategias de búsqueda de niños desescolarizados. Dentro de las causas se encontraron:

- La existencia de una población flotante donde la mayoría de las familias son encargadas de fincas y se están cambiando de residencia permanentemente.
- El desempleo porque no hay fuentes de empleo en las diferentes veredas que garanticen un mayor ingreso a las familias de la comunidad.
- La falta de proyecto de vida en las familias que son de bajos recursos económicos y por eso algunos estudiantes piensan que no tienen las mismas posibilidades que la de los estudiantes de los colegios urbanos.

- Bajo rendimiento académico en algunos estudiantes que tienen padres de familia con bajo nivel académico y no cuentan con el apoyo necesario en las familias para rendir académicamente.

Las estrategias de seguimiento y búsqueda son: Direcciones de grado, comunicación con las familias vía telefónica, comunicación por escrito con los acudientes en especial se toma la decisión de flexibilidad al máximo sabiendo que cuando regresemos a la alternancia o presencialidad debemos hacer ajustes necesarios en programación de currículos y en didáctica entre otros aspectos.

Evaluación pruebas de desempeño de docentes El proceso de evaluación se lleva a cabo de acuerdo con las orientaciones de la Secretaría y la guía 31 del MEN. Se cita a los docentes 1278 al inicio del año escolar para concertar el anexo 5 y el plan de trabajo y se les informa respecto al proceso y al cronograma de evaluación. Se elabora con los docentes plan de seguimiento y retroalimentación (Anexo 2) en el mes de Abril y mayo. Se cita a entrevista los meses junio y julio con el fin de revisar y valorar los avances del plan de trabajo y las evidencias. En el mes de diciembre se citó a los docentes de manera virtual para hacer la respectiva evaluación de desempeño y se hacen las recomendaciones necesarias para el año siguiente.

Cumplimiento de la jornada laboral por parte de docentes. El cumplimiento de la jornada académica por parte de los docentes y directivos docentes, se llevó a cabo de acuerdo al calendario académico, las ausencias fueron justificadas, concedidas y reportadas en los tiempos establecidos de acuerdo al manual de convivencia, cabe anotar que se nota cansancio por parte de algunos docentes quienes dicen que terminan laborando más horas de las estimadas y en otros casos e ha perdido privacidad familiar, sin embargo están de acuerdo en continuar haciendo todos los esfuerzos que se requiera para sostener el sistema educativo.

El porcentaje de padres de familia que participan de actividades programadas por el Establecimiento Educativos es del 93% aproximadamente y se logró que cada estudiante cuente con un computador en las clases de informática.

Se mejoró el acceso a internet con el proyecto de Mintic, aunque existe dificultad por la intermitencia del internet satelital instalado.

El cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional en un 96% es un logro muy importante y la Relación de los docentes con los estudiantes es en general buena y se basa en la democracia, el docente motiva a los estudiantes a participar y a ser escuchado respetando la opinión de sus semejantes. Se respetan las normas establecidas en el manual de convivencia. Las redes sociales y el teléfono ha acercado más a unos docentes y estudiantes pero también se evidencia otros que han perdido comunicación por distintos factores.

Una estrategia que implementa el establecimiento educativo para la recuperación de estándares con bajos logros en el transcurso de cada periodo es el uso de recuperaciones de logros con resultados bajos que permiten disminuir la pérdida de año.

Se implementaron pruebas avancements que sirvieron de diagnóstico externo para identificar dificultades contraídas por la falta de trabajo presencial en la pandemia como también los maestros adelantaron diagnósticos con cada uno de los estudiantes de cada grado.

3. Gestión administrativa y financiera



% de incremento de matrícula: En 2021 disminuyó con relación al 2020 en un 6% del total de la población,.

Los estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables que son beneficiarios de algún programa de permanencia: 100 % de estudiantes beneficiados con alimentación escolar a través del programa PAE y 20 por ciento es favorecido con transporte escolar.

Los fondos de servicio educativo presentaron el siguiente balance presupuestal:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVIDENCIA AÑO 2021			
FUENTES	INGRESOS	GASTOS	% DE EJECUCIÓN
VENTA DE SERVICIO	0	0	0 %
TRANSFERENCIAS	39.496.982	39247684	94%
RECURSO DEL BALANCE 2020	29.702	29702	100%
OTRAS FUENTES	0	0	0 %
DONACIONES	0	0	0 %
CONVENIOS	0	0	0 %
TOTAL	39.526.684	279.000	94%

Ubadel Troncoso Argel

Rector


ADRIAN PALACIOS GARRIDO
CONTADOR
TP 152824-T

Las condiciones de infraestructura se resumen así:

No. De aulas en buen estado 12

No. De aulas que requieren mantenimiento 6

No. De baterías de baños en buen estado ninguna

No. De baterías de baños que requieren mantenimiento 4

Otros requerimientos de infraestructura para mantenimiento corresponde a las dos sedes unitarias, el cerramiento de varias de 3 sedes, la pintura de la institución se hace necesaria, pero por el tamaño se requiere apoyo de alcaldía y gobierno departamental. El cambio de techo del 80% de la institución, teniendo en cuenta que son tejas de asbesto, material cancerígeno que afecta a largo plazo a estudiantes y su entorno.

La planta docente y de directivos está así:

Directivos docentes 2 nombrados en propiedad, un rector y un coordinador

Docentes 22 nombrados en propiedad.

Administrativos No hay en Planta y se requiere aseadoras, secretaria y celadores.

4. Gestión comunitaria



Se realizaron proyectos comunitarios como los patios productivos y el uso de monitores para el desarrollo de guías en el primer semestre del año. El concejo de padres y la junta de padres adelantaron actividades para el mejoramiento del entorno escolar y a través del servicio social se hicieron mejoramientos en las vías de acceso a la institución. Se inició la campaña de limpieza y siembra de árboles, arreglo del jardín y embellecimiento institucional al inicio del año escolar de manera masiva y en el transcurso del año algunos estudiantes participaron teniendo en cuenta los protocolos de aislamiento y bioseguridad.

Con el apoyo económico de docentes y directivos docentes, se seleccionaron familias en condiciones de vulnerabilidad para donarles mercados para atender situaciones precarias de alimentación. A cada estudiante se le dotó de un kit escolar con materiales necesarios para la actividad escolar durante el año escolar. Se prestaron a la comunidad elementos electrónicos como computadores para que realicen actividades escolares en estos medios. Debido a la situación de se cobra ningún rubro por certificaciones, son completamente gratuitas.

6. ASISTENCIA



Para la rendición de cuenta 2021 asistieron padres de familias o acudientes, miembros de acciones comunales de la región y los líderes del cabildo indígena del corregimiento de Providencia Planeta Rica. La asistencia se detalla en el siguiente listado.

NUMERO	CEDULA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2
1	1003734954	MENDOZA	HERNANDEZ	SANDRA	PATRICIA
2	50980851	RIVERO	ROMERO	LUZ	ELENA
3	1148696057	PADILLA	BUELVAS	KAREN	VANESA
4	1066726610	BARRIOS	DIAZ	YARLEYS	CRISTINA
5	1066741726	ORTEGA	MARTINEZ	BEATRIZ	ELENA
6	1066725344	CONTRERAS	MEZA	ENIS	LUCIA
7	1066748970	HOYOS	BANQUET	Y Aidys	ISABEL
8	10881916	MARTINEZ	GONZALEZ	ALBERTO	MANUEL
9	52788646	LOZANO	ROSSO	MARICELA	MARIA
10	1066727096	ARENA	ARCIA	OFELIA	
11	1066721845	ROZO	VERBEL	NADYS	DEL ZOCORRO
12	1133814074	PEREZ	RIVERO	YACENIS	DEL CARMEN
13	1066722002	PINEDA	BRAVO	JOSE	IGNACIO
14	1066733764	RICARDO	ALMANZA	JAIDITH	LUCIA
15	1066720525	SANCHEZ	VEGA	ELIUD	MANUEL

16	1067282744	HERNANDEZ	ROQUEME	YANERGI	MIRLAIS
17	1007936332	GALINDO	BOLAÑO	CAMILA	ANDREA
18	1066732119	LOZANO	HOYOS	ANGELA	MARIA
19	26040067	VERGARA	MIRANDA	OLINDA	DE JESUS
20	1066736011	ALVARADO	HERRERA	KAREN	JOHANA
21	26037622	GALINDO	OROZCO	SANDRA	ELENA
22	1003124995	BOLAÑO	DIAZ	ENAUDY	ALEJANDRA
23	50980940	ALIAN	CASTRO	ELENA	PATRICIA
24	1068807535	NARVAEZ	FUENTES	YARLEDYS	MARIA
25	1133814112	ROZO	MEDRANO	MARLETH	DE JESUS
26	26037357	BARRIOS	DIAZ	LEIDIS	MADI
27	1066722777	MORENO	FLOREZ	SINDY	PAOLA
28	1067094401	RAMOS	ENSUNCHO	CHYRLIS	PAOLA
29	1066737118	BARRIOS	BUELVAS	KELLY	JOHANA
30	50982404	LOPEZ	GUZMAN	DELICY	SOFIA
31	26036737	ARROYOS	MARTINEZ	MAGOLA	DEL CARMEN
32	1003361148	SANCHEZ	VEGA	ITA	YOSARA
33	1066742272	SIERRA	PIMIENTA	CRISTINA	ISABEL
34	15046181	MARTINEZ	RICARDO	JOSE	JOAQUIN
35	22644573	TORRES	SEQUEDA	ETILMA	ISABEL
36	1066747942	DIAZ	ACOSTA	CESIA	FERNANDA
37	1003124995	BOLAÑO	DIAZ	ENAUDY	ALEJANDRA
38	26.054.379	MARZOLA	CORONADO	LUDIS	JUDITH
39	1.133.814.074	PEREZ	RIVERO	YACENIS	DEL CARMEN
40	1.066.724.008	SUAREZ	GARCIA	ERMENEYDA	
41	1.066.723.811	MACHADO	ARROYO	LORENA	ESTHER
42	1.066.719.978	PEREZ	RIVERO	MARICELA	NULL
43	1.066.741.726	ORTEGA	MARTINEZ	BEATRIZ	ELENA
44	1.066.718.258	LOZANO	HOYOS	SAINE	MILETH
45	1.067.289.041	BRAVO	GUERRA	MAUDITH	LUCIA
46	1.126.242.051	VILLARREAL	SIERRA	YARLENIS	
47	52.397.677	MORENO	ARGEL	ERICA	MARIA
48	50.949.954	RICARDO	HERRERA	MAYRA	LUZ
49	1.066.741.455	MONTIEL	ARAUJO	ANA	LEONOR
50	50.923.781	PATERNINA	NARVAEZ	LUCIA	CRISTINA
51	1.067.284.887	PEREZ	PACHECO	PAULINA	PATRICIA
52	26.026.458	MORALES	HERNANDEZ	YOLANDA	MARIA
53	22.837.921	TORRES	VILLADIEGO	ARACELIS	DEL CARMEN
54	50.872.800	FERNANDEZ	VILLEGAS	MAXIMA	FRANCISCA
55	50.871.577	PIMIENTA	SALGADO	CRISMILDA	ISABEL
56	2.805.451	LOZANO	HOYOS	PABLO	EMILIO
57	1.064.190.549	SAENZ	MARTINEZ	MARLENIS	ISABEL
58	52.397.677	MORENO	ARGEL	ÉRICA	MARÍA

59	1003310562	ARROYO	POLO	YULIETH	PAOLA
60	1063283907	VILLAREAL	SIERRA	ROSA	ELVIRA
61	1133814089	HOYOS	PADILLA	CLARIBEL	DEL CARMEN
62	1066725371	MORA	SIERRA	NEUDID	
63	26037231	ARROYO	POLO	ERMILA	ISABEL
64	1066726610	BARRIOS	DIAZ	YARLEYS	CRISTINA
65	26037357	BARRIOS	DIAZ	LEIDYS	MADI
66	26037622	GALINDO	OROZCO	SANDRA	ELENA
67	1066725344	CONTRERAS	MESA	ENIS	LUCIA
68	26161025	MONTIEL	RIVAS	NICOLASA	MARIA
69	1104417177	ENSUNCHO	ROMERO	SANDY	PAOLA
70	10954703	LAMBRAÑO	HOYOS	MIGUEL	ANGEL
71	15676602	LOPEZ	MURILLO	LUIS	EDUARDO
72	1020732367	RADA	OYOLA	MARIA	ELENA
73	1039691977	GUERRA	GONZALEZ	MONICA	MARIA
74	26054379	MARZOLA	CORONADO	LUDIS	JUDITH
75	1066733140	MUÑOZ	PATERNINA	SANDY	PAOLA
76	1068658829	DE LA ESPRIELLA	LARA	LUDIS	DEL CARMEN
77	1133814182	LOPEZ	ROMERO	LINIS	DEL CARMEN
78	1066718800	QUINTERO	DIAZ	ROSAURA	
79	1067285449	SANCHEZ	VEGA	YAQUELIN	
80	1066733764	RICARDO	ALMANZA	JADITH	LUCIA
81	15671285	SANCHEZ	RUIZ	JAMES	MANUEL
82	26027574	PAYAREZ	MUÑOZ	DORISELA	DEL CARMEN
83	1003065568	MORALES	FERNANDEZ	CARMEN	CECILIA
84	26.035.505	MARTINEZ	GENES	MARLIS	YANETH
85	1066727096	ARENAS	GARCIA	OFELIA	
86	1.133.814.114	RICARDO	ZUÑIGA	DANIRIS	MARGOTH
87	10952062	CONTRERAS	MESA	ENDER	DANIEL
88	50.979.290	SALGADO	SUAREZ	KATTY	LUZ
89	43.848.403	MUÑOZ	VASQUEZ	SONIA	
90	10.954.703	LAMBRAÑO	HOYOS	MIGUEL	ANGEL
91	1.066.725.058	HERRERA	GUZMAN	DELIA	FLOR
92	39.422.735	HERNANDEZ	POLO	NAYIRIS	MARIA
93	39.422.735	HERNANDEZ	POLO	NAYIRIS	MARIA
94	50.870.478	HOYOS	OYOLA	SANDRA	PATRICIA
95	10.881.916	MARTINEZ	GONZALEZ	ALBERTO	MANUEL
96	50.989.879	PADILLA	VERGARAS	PETRONA	
97	15.666.596	PAYAREZ	MUÑOZ	MISAEAL	DE JESUS
98	26.035.550	PAYAREZ	RICARDO	AZURIS	DEL CARMEN
99	15.669.308	PAYARES	MUÑOZ	BLAYBER	ANTONIO
100	50.980.474	HOYOS	UPARELA	LUZ	MILENA
101	22.837.921	TORRES	VILLADIEGO	ARACELIS	DEL CARMEN

102	26.000.418	PINEDA	PAEZ	EDITH	DEL CARMEN
103	15.676.900	SIERRA	RIVERO	LUIS	FRANCISCO
104	26.163.856	CORDOBA	SOLANO	ANA	MILENA

Ubadel Manuel Troncoso Argel
Cedula 156694258
Correo: ubatroar@hotmail.com
Celular: 3103209453
Rector